



MAT.: AUTORIZA RECORRIDO ESCOLAR COMUNAL EL DIA SABADO 26 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

ALGARROBO, 25.04.2014.-
DECRETO: N° 1961/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 05.01.2000. Nombra en Calidad de Titular en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a don Samuel Onofre Peña Sotomayor.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 86631, a nombre del Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor.
- 7.- Correo electrónico de fecha 25 de Abril del año 2014, enviado por la Sra. Jimena Vargas Madrid, Directora de la Escuela Particular N° 58, Internado de San José al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8.- Correo electrónico de fecha 25 de Abril del año 2014, enviado por el Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Correo electrónico de fecha 25 de Abril del año 2014, enviado por la Sra. Jimena Vargas Madrid, Directora de la Escuela Particular N° 58, Internado de San José al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Correo electrónico de fecha 25 de Abril del año 2014, enviado por el Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

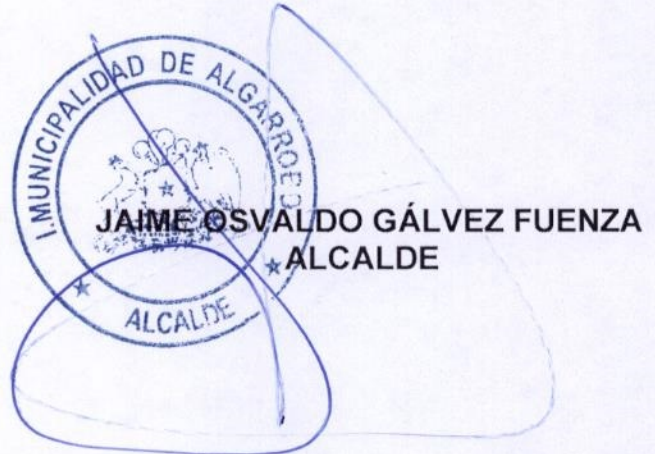
- I. Autoriza Recorrido Escolar Comunal el día Sábado 26 de Abril del año 2014, en la Comuna de Algarrobo.

II. Designese en Calidad de Conductor al Sr. Samuel Onofre Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 86631, Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipal de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Bus Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Única YG-8882, el día Sábado 26 de Abril del año 2014, para realizar recorrido escolar Comunal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMÉ OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 1961
25.04.2014.

DISTRIBUCION:

- Sr. Samuel O. Peña Sotomayor. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

005.433-14

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 25 ABR 2014
SALIDA HORA 16:00
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NO: ABRE FIRM*